

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**1636** *Resolución de 23 de enero de 2012, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 19 de enero de 2012.*

La Orden ECC/41/2012, de 16 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2012 y enero de 2013 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 19 de enero de 2012, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 13 de enero de 2012, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado al 4,25 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2016.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.207,088 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.300,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 100,83 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 100,954 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,99 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,050 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,021 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas y coeficiente de prorrateo:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
100,83	522,912	101,820
100,85	25,000	101,840
100,90	190,000	101,890
100,95	30,000	101,940
100,96 y superiores	531,006	101,944
Peticiones no competitivas:		
	1,082	101,944

Coeficiente de prorrateo para las peticiones formuladas al precio mínimo aceptado: 52,29 por 100.

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 228.553 millones de euros.  
Precio de adjudicación: 101,944 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,60 por 100, vencimiento 30 de julio de 2019.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 4.617,397 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.300,397 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 99,70 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 100,337 por 100.
- Importe del cupón corrido: 2,24 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,643 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,541 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
99,70	110,000	101,940
99,72	25,000	101,960
99,75	25,000	101,990
99,80	35,000	102,040
99,88	25,000	102,120
99,90	65,000	102,140
99,96	75,000	102,200
100,00	185,000	102,240
100,01	75,000	102,250
100,15	40,000	102,390
100,20	100,000	102,440
100,45 y superiores	1.540,000	102,577
Peticiones no competitivas:		
	0,397	102,577

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 5,85 por 100, vencimiento 31 de enero de 2022.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 6.517,227 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 3.008,985 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 102,90 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 103,389 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,01 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,466 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,403 por 100.

## c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
102,90	128,000	103,910
102,95	60,000	103,960
103,00	63,012	104,010
103,03	81,000	104,040
103,05	75,000	104,060
103,07	55,000	104,080
103,10	95,000	104,110
103,11	150,000	104,120
103,15	20,000	104,160
103,16	50,000	104,170
103,20	85,000	104,210
103,22	50,000	104,230
103,25	20,000	104,260
103,33	15,000	104,340
103,40 y superiores	2.056,939	104,399
Peticiones no competitivas:	5,034	104,399

## d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

Madrid, 23 de enero de 2012.—El Secretario General del Tesoro y Política Financiera,  
Íñigo Fernández de Mesa Vargas.